

Evolución reciente y perspectivas de los pronunciamientos y acciones oficiales de Hungría relativos a la política anticubana de EEUU

Dra.C Georgina Németh Lesznova¹

Código ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6754-0608>

ginanemeth75@gmail.com

Resumen: El sistema político y socioeconómico de Cuba y de Hungría, respectivamente, presentan diferencias esenciales en materia de su orientación ideológica. Ello no impide, sin embargo, que ambas naciones compartan intereses y valores comunes. Muestra de ello es la colaboración en diversos ámbitos entre los dos países, así como recientes pronunciamientos y acciones del gobierno húngaro relativos a la política de sanciones de Estados Unidos que afecta a Cuba hace más de sesenta años. El presente trabajo apunta a los intereses compartidos entre Cuba y Hungría que, por su naturaleza, solo pueden ser contrarios a las políticas anticubanas de Estados Unidos.

El establecimiento de las relaciones diplomáticas entre Hungría y Cuba se produjo el 15 de septiembre de 1960 en La Habana, cuando una delegación húngara viajó a Cuba para entablar negociaciones. A partir del día 18 de diciembre del propio año, fue firmado en Hungría el acta de establecimiento de las relaciones diplomáticas entre los dos países, que se habían establecido en la capital cubana.

Tras el derrumbe de la Unión Soviética y el campo socialista europeo, el intercambio económico y comercial entre ambos países se redujo a niveles ínfimos y se mantiene en ese nivel actualmente, pese a que existe interés de ambas partes por incrementarlo. Su principal obstáculo, más allá de la distancia geográfica y diferencias en la orientación ideológica y de la posición en temas de política internacional de los gobiernos de esos dos países, lo constituye el desfavorable lugar que Cuba ocupa en la categoría de “riesgo país”. En este aspecto, a menudo se alega la difícil situación financiera de Cuba, aunque sin mencionar su principal causa: más de sesenta años de bloqueo multidimensional impuesto por Estados Unidos, cuyos amplios efectos extraterritoriales lo convierten en un sistema de sanciones que trascienden ampliamente los marcos de un mero embargo bilateral.

A lo anterior se suma la arbitraria designación de Cuba en la lista de países supuestamente patrocinadores del terrorismo. Eso tiene graves implicaciones económicas reales, en tanto endurece aún más las limitaciones y prohibiciones que ya

¹ Doctora en Ciencias Económicas (CIEI/UH, 2023) y Máster en Relaciones Económicas Internacionales (ISRI, 2002). Investigadora-Profesora Auxiliar del CIPI. Profesora a tiempo parcial de la Universidad del Partido Comunista de Cuba “Nico López” y del Instituto Superior de Relaciones Internacionales “Raúl Roa García”.

se aplican a Cuba en virtud del bloqueo. Pero también afecta a ciudadanos de la Unión Europea, entre ellos, a los ciudadanos húngaros quienes deseen viajar a los Estados Unidos: con la adopción por los EE.UU. de la “Ley de mejora del programa de exención de visa y prevención de viajes terroristas de 2015”, se dispone que el programa de exención de visados mediante el sistema ESTA1 no es válido para personas que hayan visitado Cuba, uno de los países designados arbitrariamente por los EE.UU. como patrocinador del terrorismo.

La inclusión de Cuba a esa lista espuria ha provocado serias dificultades, por ejemplo, para las operaciones en el sector bancario-financiero y el comercio internacional. Entre enero de 2021 y febrero de 2024, se reportaron un total de 1064 acciones por parte de bancos extranjeros, de negativas a prestar servicios a entidades cubanas, incluyendo transferencias para las compras de alimentos, medicamentos, combustible, piezas de repuesto para el sistema energético nacional y bienes de consumo esenciales para la población. Esto no incluyó que, recientemente (la semana pasada), la sucursal de un banco internacional radicada en Hungría, por ejemplo, retuvo durante más de tres semanas una transferencia por concepto de importación de un producto cubano a ese país, y solamente liberó el envío cuando el titular de la cuenta amenazó con dejar de ser cliente de ese banco, después de largos interrogatorios sobre la empresa cubana destinataria de la transferencia y sobre la empresa de su cliente húngaro que la puso.

Coincidentemente, una de las consecuencias de la inclusión de Cuba en la referida lista arbitraria ha sido que, en menos de dos meses a partir de su aplicación, más de 45 bancos de diversos países cesaron operaciones relacionadas con Cuba. El país perdió proveedores tradicionales de Europa y América Latina, principalmente. Asimismo, en disminuyó a la mitad la capacidad de compra de los insumos necesarios para producir medicamentos, en el momento de mayor complejidad del enfrentamiento a la pandemia de la COVID-19.

Todo ello contribuyó a que la economía cubana, en 2023, tuviera un desempeño discreto, lo cual es un reflejo de fuertes impactos externos. Las limitaciones en la disponibilidad de divisas, insumos y combustibles determinaron que no fuera posible alcanzar el crecimiento económico proyectado del 3 % del Producto Interno Bruto (PIB) a precios constantes, estimándose una contracción de entre 1 y 2 % al cierre del año. Las exportaciones continuaron cayendo en más de 3000 millones de dólares con respecto a los valores de 2019. Sectores estratégicos, como la agricultura y la industria manufacturera, acumulan decrecimientos superiores al 25% en el último quinquenio. Debido a la inclusión de Cuba en la lista unilateral de Estados supuestamente patrocinadores del terrorismo, se ha producido un incremento en los precios de los negocios con inversión extranjera, así como la cancelación de operaciones comerciales, acciones de cooperación y proyectos inversionistas que se encontraban en diferentes niveles de implementación.

[Type here]

Coincidentemente, en el período entre marzo de 2023 y febrero 2024, los daños y perjuicios económicos ocasionados por la política de bloqueo de los Estados Unidos contra Cuba en el sector agrícola ascendieron a no menos de 441 millones 122 mil 320,38 dólares

Las afectaciones en el sector agrícola y alimentario se evidencian también en que existe un deteriorado parque de equipos agrícolas. Varios tractores presentan un envejecimiento promedio de 30 años, lo que merma sus rendimientos y prestaciones. Asimismo, parte del parque vehicular que se utiliza en la comercialización de los productos tiene como promedio 40 años de explotación. En el sector avícola, las aves ponedoras se han visto afectadas por el déficit de antibióticos, antiparasitarios, suplemento vitamínico, aminoácidos, pienso, entre otros insumos. Desde el año 2022, no se pudieron realizar importaciones de medicamentos y otros insumos imprescindibles para garantizar la salud aviar. Esta situación ha provocado altos índices de mortalidad de las aves. Como resultado, ha habido un déficit de casi mil millones en la producción de huevos. En el caso de la producción de piensos, se dejaron de adquirir, por déficit de financiamiento, 214 mil 700 toneladas de maíz y 17 mil 500 toneladas de soya. La producción de carne porcina decayó notablemente ante la carencia de los piensos requeridos. De los 42,6 millones de dólares proyectados para este sector, solo fue posible ejecutar el 41%, por afectaciones financieras, cancelación de contratos, incremento de precios de las navieras, falta de disponibilidad de buques que se arriesguen a llegar a puertos cubanos y elevados precios en las ofertas de las materias primas, por el riesgo de negociar con Cuba.

Por su parte, la economía húngara tampoco brilla por su excelente desempeño, en parte, por la necesidad de haber tenido que reorientar geográficamente a importantes los flujos de comercio e inversiones extranjeras directas por causa de la situación en Ucrania, además de las afectaciones sufridas por las políticas de la UE, entre otras razones. El ritmo de crecimiento de la economía húngara se ralentizó en 2020 a consecuencia de la pandemia COVID-19 y volvió a decrecer en 2023 a consecuencia de la guerra en Ucrania. Según fuentes oficiales, la economía húngara lleva dos años en estancamiento. Frente al 4,5% de crecimiento pronosticado para 2024, solo se espera un crecimiento de 1,5%. De acuerdo con EUROSTAT, en la UE Hungría está en el último lugar en términos de crecimiento económico en el último trimestre; muy debajo del rendimiento promedio de 0.5% de la UE, con su desempeño negativo de 0,7% (decrecimiento). En 2024 las exportaciones de bienes de Hungría, también tuvieron un decrecimiento de 5% respecto al año anterior.

Todo lo anterior evidencia que la economía húngara requiere la búsqueda de nuevos mercados, teniendo potencialidades en exportación de capitales y tecnología en el ámbito de la agricultura, sector energético, industria farmacéutica, etc. En este sentido, representa potencialidades el anuncio el pasado 11 de diciembre, del Nuevo Plan de Acción de Política Económica del Gobierno Húngaro. Dicho Plan de Acción propone 21 medidas, en aras de alcanzar un crecimiento del PIB de 3% en 2025. En el marco de

[Type here]

dicho programa, se aprobó otorgar créditos para la exportación de capitales de empresas húngaras, por valor de 350 mil millones de Forintos, cuyo principal ámbito es precisamente la agricultura, las energías renovables, y la logística, así como la creación de sucursales de empresas húngaras en el exterior. Todo ello coincide con los intereses estratégicos de Cuba y con los sectores priorizados de su economía, abiertos ante la inversión extranjera en esos sectores. Cuba pudiera servir de puente para la economía húngara, para su expansión hacia la subregión de América Latina y el Caribe.

Al respecto, en enero de 2023 en el contexto del aniversario 63 del establecimiento de las relaciones diplomáticas entre ambas naciones, en ocasión de la visita de Szijjártó a Cuba, el Presidente de la República de Cuba, Miguel Díaz Canel reafirmó que existen las condiciones para seguir ampliando los vínculos diplomáticos, políticos y económico-comerciales.

Ejemplo de ello es que durante el pasado mes de octubre, de 2024., en el marco de la visita al Parlamento de Hungría, de Bruno Rodríguez Parrilla, ministro de Relaciones Exteriores de Cuba, se reforzó el diálogo político-diplomático y se efectuó la firma de tres acuerdos bilaterales en temáticas asociadas a la ciencia e innovación, cultura y educación.

No obstante, además de estos ámbitos, y en las prioridades de los Planes Nacionales de Desarrollo de ambos países, correspondientes a la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible de la ONU, se identifican múltiples intereses para la cooperación y el desarrollo.

En ocasión de la referida visita a Cuba, en enero de 2023, del canciller húngaro, Miguel Díaz-Canel destacó que “Para nosotros es de mucho interés, que «el empresariado húngaro pueda realizar inversiones en Cuba, y pueda tener relaciones con entidades cubanas». Por su parte, Szijjártó ratificó la voluntad de continuar afianzando la cooperación en nuevas esferas, en particular en las áreas de la agricultura, el procesamiento de alimentos, la gestión del agua, y la educación superior.

Szijjártó expresó que existe una larga lista de universidades húngaras que cooperan con universidades cubanas, principalmente en el campo de la agricultura, ciencias biológicas y en el campo de otras áreas científicas. Ahora, quisiéramos extender esta cooperación hacia la ciencias médicas y la ciencia farmacéutica, dado que en las últimas décadas Cuba fue y es famosa por el nivel de estándares de la ciencia médica y el desarrollo es realmente notable.

Por su parte, la industria húngara de procesamiento de alimentos altamente desarrollada puede tener un buen mercado aquí en Cuba. Cuando se trata de aves de corral, cuando se trata de carne de cerdo, cuando se trata de procesamiento de todos estos productos cárnicos, el canciller expresó que Hungría está buscando las oportunidades en Cuba.

Expresó, además: “Así que espero, como representante de un pequeño país sin litoral de Europa central en algún lugar entre el este y el oeste, geográficamente hablando, que

[Type here]

la política internacional regrese al campo del respeto mutuo, la conversación, el diálogo, en lugar de las sanciones y los bloqueos. También se lo he dejado muy claro a su presidente. Somos un país, somos una nación que está muy orgullosa de su soberanía e independencia. (...) No podemos soportar interferencias externas, aunque hay intentos de forma continua. Resultó que muy recientemente, en nuestras últimas elecciones nacionales, la oposición fue fuertemente financiada por fuentes en los Estados Unidos.”

Coincidentemente con los principios defendidos por Cuba, el canciller húngaro, en ocasión de su visita a Cuba el año pasado, expresó que los bloqueos y las sanciones son un fracaso y sólo causan sufrimiento a la gente. Szíjjártó comparó las sanciones europeas contra **Rusia** con el embargo estadounidense a **Cuba**.

Los principios compartidos de ambas naciones que, de esta manera, se identifican claramente hacia el desarrollo y la prosperidad en el marco de la Agenda 2030, evidencian la existencia de intereses comunes y hasta complementarios que no merecen ser afectados por la política anticubana impuesta por EEUU a terceras naciones soberanas, impidiendo los beneficios que pudiera significar para ambas naciones un incremento del intercambio económico y comercial entre esos dos países. No obstante, recientes experiencias de representantes de distintos sectores del empresariado húngaro señalan que el bloqueo es un factor que trasciende las relaciones bilaterales entre Cuba y Estados Unidos, complejizando el flujo de las relaciones económicas y comerciales que con otros países suelen tener.

Es esta, obviamente, una razón más por la cual, pese a diferencias en cuestiones de política internacional, Hungría apoya todos los años en la ONU las resoluciones que piden el levantamiento del bloqueo estadounidense.

En correspondencia con ello, durante el 79 periodo de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas (AGNU), en 2024, Estados miembros de la Unión Europea (UE), representados por Hungría (ya que, en la actualidad, Hungría es el país Presidente Pro Tempore de la Unión Europea, respaldaron de forma unánime la resolución para poner fin al bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por el gobierno de los Estados Unidos a Cuba. La representante de la UE se refirió al carácter extraterritorial y al impacto que suponen las medidas para el bloque regional dadas las violaciones de las reglas del comercio internacional. La diplomática rechazó firmemente la activación de los títulos III y IV de la Ley Helms Burton en 2019, y por lo cual la propia UE tendrá que activar medidas para continuar encarando los efectos. Resaltó que el bloqueo restringe la capacidad de Cuba de importar, entre otras cosas, suministros farmacéuticos y médicos, y se refirió a las consecuencias para los ciudadanos cubanos de la inclusión del país en la lista de Estados Patrocinadores del Terrorismo, y demás medidas judiciales y administrativas. En consonancia con las relaciones entre la nación caribeña y los países de ese bloque regional, destacó la celebración del IV Diálogo sobre Derechos Humanos en el marco del Acuerdo de Diálogo Político y Cooperación entre la UE y Cuba celebrado en noviembre del 2023. Rememoró entre los acuerdos derivados de esa cita al

[Type here]

tratamiento de posibles proyectos de cooperación en el ámbito de derechos humanos, alimentación, vivienda, salud, energía, cultura, medio ambiente, cambio climático, participación ciudadana, y la atención a personas en situaciones de vulnerabilidad. La representante enfatizó en que la UE ofrece a Cuba con el Acuerdo de Diálogo Político y Cooperación una alianza sólida y fiable para acompañarla en su búsqueda de reformas para perseguir el desarrollo sostenible y encontrar soluciones comunes a los retos globales. El bloqueo y las medidas conexas no contribuyen a alcanzar tales fines, más bien lo contrario, impiden su consecución, y por ello, el bloque regional manifestó una vez más su apoyo al pueblo cubano.

El pasado octubre de 2024, tuvo lugar una visita de alto nivel de Hungría. El viaje de Rodríguez Parrilla a Hungría coincidió con el aniversario 50 de la visita del Canciller de la Dignidad Raúl Roa a ese país. En esa ocasión, también se volvió a ratificar la intención de ambos cancilleres por estrechar lazos entre los dos países y reforzar el diálogo político-diplomático y las relaciones económicas y comerciales. La firma de tres acuerdos evidenciaron el interés de ambas partes de continuar desarrollando y consolidando lazos de cooperación bilateral.

A modo de conclusión

La política exterior húngara ha dado muestras de su pragmatismo en los últimos años, tanto en relación con las inversiones de la RPCH, o la defensa de las relaciones con Rusia a contracorriente dentro de la Unión Europea. Ello demuestra que, pese a diferencias en la orientación ideológica que pudieran tener, Hungría ha apostado por defender su derecho a mantener de forma soberana los vínculos de intercambio económico con los países de su libre elección, incluso, a contracorriente.

Por tal motivo, se espera que Hungría siga defendiendo los principios contrarios a la política de sanciones y bloqueos, así como los verdaderos intereses del empresariado húngaro en sus relaciones con Cuba, frente a cualquier eventual presión anticubana que pudiera emanar de futuras políticas del gobierno de Donald Trump (cuyo nuevo mandato fuera saludado por el primer ministro húngaro, Viktor Orbán).

La razón de ser de tal posición, está plenamente respaldada por los intereses comunes identificados entre Cuba y Hungría, máxime, cuando ambas naciones se encuentran en una situación económica desfavorable y un incremento del intercambio económico bilateral entre ambos, podría resultar mutuamente beneficioso.

El fin del bloqueo impuesto a Cuba constituye, por tanto, una causa a defender por Hungría, así como su derecho a mantener relaciones económicas y comerciales con Cuba, en beneficio de sus ciudadanos y su empresariado.

Bibliografía

Cubadebate. (2024, abril 23). *Cubadebate - Cubadebate, Por la Verdad y las Ideas*.

<http://www.cubadebate.cu/noticias/2024/04/23/dialogaran-cuba-y-la-union-europea-sobre-medidas-coercitivas-unilaterales-incluyendo-el-bloqueo-contrala-isla/>

de Noticias, A. C. (s. f.). *Ratifican Cuba y Hungría interés de ampliar vínculos*. ACN.

Recuperado 16 de diciembre de 2024, de <https://www.acn.cu/mundo/ratifican-cuba-y-hungria-interes-de-ampliar-vinculos>

García, A. R. (2024, noviembre 10). Hungría y Cuba, una colaboración de respeto

mutuo. *Noticias Prensa Latina - Actualizando minuto a minuto*.

<https://www.prensa-latina.cu/2024/11/10/hungria-y-cuba-una-colaboracion-de-respeto-mutuo/>

González, M. (2023, enero 20). *Radio Habana Cuba en entrevista exclusiva con*

canciller húngaro Péter Szijjártó (+Audio). Radio Habana Cuba.

<https://www.radiohc.cu/especiales/exclusivas/311071-radio-habana-cuba-en-entrevista-exclusiva-con-canciller-hungaro-peter-szijjarto-audio>

Liboreiro, J. (2024, octubre 8). *Hungría bloquea la ayuda de 35.000 millones de euros*

para Ucrania. Euronews. [https://es.euronews.com/my-](https://es.euronews.com/my-europe/2024/10/08/hungria-no-aceptara-cambiar-las-sanciones-sobre-los-activos-congelados-rusos-hasta-las-ele)

[europe/2024/10/08/hungria-no-aceptara-cambiar-las-sanciones-sobre-los-activos-congelados-rusos-hasta-las-ele](https://es.euronews.com/my-europe/2024/10/08/hungria-no-aceptara-cambiar-las-sanciones-sobre-los-activos-congelados-rusos-hasta-las-ele)

Resumen de prensa sobre la visita oficial a Cuba del Canciller de Hungría. (2023, enero 23). Embajadas y Consulados de Cuba.

<https://misiones.cubaminrex.cu/es/articulo/resumen-de-prensa-sobre-la-visita-oficial-cuba-del-canciller-de-hungria>

Szabó K. (2024, octubre 31). *Jelentősen visszazuhant a magyar gazdaság, kétéves mélyponton a forint.* atlatszo.hu.

<https://atlatszo.hu/adat/2024/10/31/jelentosen-visszazuhant-a-magyar-gazdasag-keteves-melyponton-a-forint/>

Székely S., & Haász J. (2024, octubre 30). *Teljesen lefulladt a magyar gazdaság, újra recesszióban Magyarország.* 444. <https://444.hu/2024/10/30/gdp-brutto-hazai-termek-ksh-statisztika-2004-harmadik-negyedev>

Zrt H. K. (2024, noviembre 5). *Kevesebb magyar árut sikerült külföldön eladni, de így is többlet jött össze a külkereskedelmünkben.* hvg.hu.

https://hvg.hu/gazdasag/20241105_export-import-kulkereskedelem-ksh

(S. f.-a). Cubaminrex.cu. Recuperado 16 de diciembre de 2024, de

<https://cubaminrex.cu/sites/default/files/2024-09/InformeB2024.pdf>

(S. f.-b). Hiiia.hu. Recuperado 16 de diciembre de 2024, de [https://hiiia.hu/wp-](https://hiiia.hu/wp-content/uploads/2021/02/KSz_3_07_Endrodi-Goreczky.pdf)

[content/uploads/2021/02/KSz_3_07_Endrodi-Goreczky.pdf](https://hiiia.hu/wp-content/uploads/2021/02/KSz_3_07_Endrodi-Goreczky.pdf)